Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

Resolución I.M. N° 1.824/2.023.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE ÓMNIBUS EN EL KM 53, KM 55 Y CASCO URBANO" ID Nº 433.309.- A LA EMPRESA CARLOS DANIEL BENÍTEZ CARDOZO CON RUC 4109586-3, POR LCD NO. 08/2.023.--------

Yguazú, 10 de noviembre de 2.023.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de **Construcción de parada de Ómnibus en el Km 53, Km 55 y Casco Urbano" ID Nº 433.309,** y

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...."**.----------

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,

Que, considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación. Por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la **"Construcción de parada de Ómnibus en el Km 53, Km 55 y Casco Urbano" ID Nº 433.309,** a la oferta presentada por la empresa **Carlos Daniel Benítez Cardozo con RUC 4109586-3;.- Guaraníes Gs. 54.730.071.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones setecientos treinta mil setenta y uno) IVA Incluido,** objeto de la **LCD NO. 08/2.023.----------**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
82101502-004	Cartel de Obra	Metros cuadrados	12	766.500	9.198.000
72131601-9974	Replanteo y marcación	Unidad	6	131.400	788.400
72103004-003	Excavación para caño	Unidad	24	54.750	1.314.000
40141705-008	Caño 100x100mm para soporte de techo, rellenado con Hº	Unidad	24	208.050	4.993.200
40141705-008	Travesaño de caño 100x100mm	Metro lineal	56,4	125.378	7.071.319
40141705-008	Caño de 50x20mm para soporte de chapa trapezoidal(lateral)	Metro lineal	84,6	49.275	4.168.665

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

40141705-008	Caño de 50x50mm para soporte de chapa trapezoidal (techo)	Metro lineal	27	44.894	1.212.138
72131601-9976	Chapa trapezoidal para techo y protección lateral	Metros cuadrados	108	82.125	8.869.500
72131601-9976	Chapa policarbonato	Metros cuadrados	20,4	82.125	1.675.350
70111713-998	Banco de Hº Aº 3,00 x 0,50	Unidad	6	1.095.000	6.570.000
72131601-009	Piso cerámico anti deslizante con carpeta y contrapiso	Metros cuadrados	48	164.250	7.884.000
72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	300	3.285	985.500
				Precio Total	**54.730.071**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General

Ing. Mauro Kawano A.
Intendente Municipal